

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5061**      *TAMARIT, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Tuset, 8-10, Barcelona) el día 25 de abril de 2012, a las 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2012, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

**Orden del día****JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la labor del Consejo de Administración durante el ejercicio que se examina.

Cuarto.- Informe de Auditoría.

Quinto.- Retribución de Consejeros.

**Orden del día****JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Establecimiento de página web corporativa.

Segundo.- Adaptación a la vigente Ley de Sociedades de Capital del sistema de convocatoria de las Juntas Generales y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas; igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe que sobre la misma redactado el Órgano de Administración, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, conforme lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta en primera convocatoria.

Barcelona, 15 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A120016572-1**

cve: BORME-C-2012-5061